

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión de ayer

Se abre a las 12.20, bajo la presidencia de don Luis García y G. Lozano, y asisten los señores Peralta, Aranz, Vega, Nebreda, Pagazaurtundúa, D. Pérez y Giraf.

Queda aprobada el acta de la anterior.

Se da lectura de un B. L. M. del Presidente de la Sociedad Hipica Burgalesa interesando se contribuya al Gran Concurso Hipico que tendrá lugar los días 14, 15, 17 y 18 del actual.

Se acuerda autorizar al presidente para que adquiera un objeto de arte.

Queda enterada de un oficio del alcalde de Villarcayo, en el que se da cuenta de haber recibido el folleto de la Comisión de Inclinativas Ferroviarias, viene con agrado las gestiones que se hacen para sacar adelante la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, aunque lamentando no se le pida el del Santander-Mediterráneo.

Se acuerda quedar enterada, y que se conteste que lejos de abandonar este último, se trabaja con intensidad por su terminación.

Se acordó hacer entrega a Teodosio Vitorés de Torresandino, de su hijo Teófilo, asilado en la Casa de Caridad.

Oficio de arquitecto dando cuenta de haber quedado terminadas las obras propuestas en el pabellón de demeritos del Hospicio. Queda enterada así como de otro del director del Hospicio participando que por el señor alcalde han sido remitidas 25 pesetas donadas a la Casa por la Junta provincial de Ganaderos.

Certificación del director de la Academia Miso, para ingenieros de Caminos, haciendo constar el aprovechamiento del alumno pensionado don Tomás Amelburu. Queda enterada y que se le felicite.

Se acordó que se ejecuten algunas obras de reparación en la Casa de Maternidad.

Queda enterada con sentimiento de un oficio del alcalde de Madrigal del Monte dando cuenta de haber descargado sobre dicho término un fuerte pedrisco y que instruya expediente de perdón de la contribución.

Recayó el mismo acuerdo en otro oficio del alcalde de Cubillo del Campillo, comunicando otro siniestro ocurrido el mismo día 27 de junio.

Pasó a la Comisión de Hacienda un oficio del alcalde de Valderros, en el que solicita subvención y que se le rebaje al contingente provincial en vista del lastimoso estado en que ha quedado sumido el vecindario como consecuencia de un pedrisco y aguacero, que arrasó todas las cosechas.

Queda enterada de los ingresos habidos en el Hospital provincial.

El señor García Lozano manifestó que el subsecretario de Hacienda le había telefonado en el sentido de haber quedado resuelto el concierto establecido para pago de la deuda de la Diputación.

Da cuenta detallada de las gestiones que ha llevado a efecto, relacionadas con el asunto del ferrocarril Madrid-Burgos, del que se tienen noticias optimistas, añadiendo que el fo-

La República y el Estatuto catalán

Dos cuestiones irrefragables, probadísima, deberán tener en cuenta y admitir y sentir como puntos de partida, al ocuparse del Estatuto catalán, cuantos al pensar sobre esta materia, quieran proceder con acierto y con justicia: que el Estatuto catalán nació remotamente en el pacto de San Sebastián; y que no toda Cataluña quiere ese Estatuto. O lo que es igual; hay dos clases de Cataluña: una afecta al pacto de San Sebastián, que es la Cataluña izquierdista, revolucionaria y amiga del Estatuto; y otra Cataluña creyente, tradicional y antirrevolucionaria, que, dando pruebas de sensatez de amor lo que fue Cataluña en sus buenos tiempos de fe y excelentes costumbres, fundándose en las enseñanzas históricas y del Derecho aceptable, aspira a sus legítimas reivindicaciones.

Estas distinciones deben ser hechas en justicia y en verdad, por toda persona discreta.

Cataluña revolucionaria e izquierdista fué al pacto de San Sebastián, y a cambio de unirse a la revolución activa, para derrocar los Poderes monárquicos constituidos, le fué otorgado, en el pacto susodicho, el estatuto, en la Constitución de la República sin Dios, la facultad de presentar el Estatuto; Estatuto que se encargaría de aprobar, en las Cortes ex-Constituyentes, el Gobierno, disponiendo de la fuerza del número, compuesta de socialistas, radicales-socialistas, catalanistas, los conatos diputados del jefe del Gobierno, Azana, y algunas otras fracciones de la Cámara, actuando más o menos medrosa o involucradamente.

La Cataluña creyente, sana, derechista nada tiene que ver con el Estatuto izquierdista presentado por la Izquierda catalana demagógica de acuerdo con las izquierdas de las Cortes y con el asentimiento, benévolo y apoyo decidido del Gobierno.

Ahora bien siendo Cataluña una región, por solidaridad social la parte sana de Cataluña tiene que sufrir las consecuencias tristísimas que se seguirán, y ya se empiezan a sentir del Estatuto de las izquierdas.

Esto es lo que deploramos nosotros vehementemente, que el buen pueblo creyente catalán, que las masas sobre todo las masas populares del campo de aquella región, dominadas hoy por la Izquierda, sin representación en el Parlamento aque las masas creyentes y sanas y tradicionales de Cataluña tengan que sufrir el imperio y los efectos de este imperio y las resultancias de la acción y del Estatuto de la Izquierda catalana compuesta de elementos revolucionarios que, a condición de obtener la proclamación de la República y todas sus posesiones patrióticas y foguerías personales, no les importó pactar en San Sebastián y apoyar la Constitución de la República sin Dios, y traer el Estatuto izquierdista, aunque con todo ello se acabe la paz pública, la armonía entre las regiones y se descurtarse España.

S. CARRASCO.

Datos para la Historia

EL FORMIDABLE ESCANDALO PARLAMENTARIO DE AYER TARDE.

Ayer tarde, a las siete, se produjo en el salón de sesiones de las Cortes ex-Constituyentes, uno de los escándalos más desastrosos, violentos y hasta feroces de que hay precedentes en el régimen parlamentario, cada día más desacreditado.

No sabemos si el calor exajerado ha sobrecitado a muchos diputados, o les tiene malhumorados la oposición ruda de los diputados de las derechas, que, mediante empujones y, sobre todo, mediante las votaciones no minutas, tan duraderas, que se piden constantemente por el grupo llamado agrario, y que sacan de quicio a todos los diputados de la izquierda, es lo cierto que, a causa de llamar a todos los diputados de la izquierda, es el diputado, al señor Royo Villanova, 'BURRO', y el señor Fanjul (general) TRAIADORES a los catalanistas de la izquierda, se produjo un escándalo tan enorme, tan violento, tan formidable y duradero que pudo degenerar en hecho trágico.

Todas las izquierdas, no menos de trescientos diputados se pusieron en pie y muchos, en grupos, se lanzaron contra los diputados de las derechas, para atropellarlas con la fuerza; pero las derechas resistieron firmemente aunque en plé dispuestas para la defensa.

El ruido, los gritos, las voces desatempladas, los insultos gravísimos fueron indecibles. El espectáculo era parecido a una batalla, pero con griterío que ensordecía a los circunstantes.

Parécia que no había presidente; pues el señor Besteiro, ante la seguridad de predominio de socialistas y radicales-socialistas, se mostró impávido. Fué menester que algunos diputados de derecha gritaran a Besteiro diciendo: aquí no hay autoridad ni presidencia.

Por fin, después de casi apaciguarse el escándalo por cansancio de los diputados socialistas y radicales-socialistas, entre los cuales los señores de siempre Villa y Pérez Madrigal, rojos y con gritos agudos apostrofaban a las derechas, el presidente, señor Besteiro, dando golpes enormes con la campanilla presidencial sobre la mesa, pudo conseguir hacerse oír.

Unas explicaciones, unas rectificaciones; y, luego el baile continuó.

Intervino el señor Ossorio y Gallardo en forma tan amenabilísima, que, aun así que le conocen, se quedaron pasmados de su actitud y decir.

UN GRAN ESCANDALO PARLAMENTARIO Y LA CONDUCTA DEL SR OSSORIO Y GALLARDO.

Don Angel Ossorio y Gallardo, que comenzó su vida recibiendo protección de los religiosos y sacerdotes y por tal manera, pudo exaltarse a su posición social política y económica para, después ver tranquilo la persecución de religiosos y quemá de conventos; don Angel Ossorio y Gallardo el día de las andanzas al lado de Maura para llegar al pináculo del ascenso en su carrera política (y aun profesional) y, pasando el tiempo no habiendo como la parte de derechas que no le conocían o no le querían conocer, (y de las cuales se aprovechó en su bufete que creció merced a ellas) tantas vueltas y revueltas dió en la democracia cristiana y otros partidos y partidos cuando ya estaba partido por el eje el partido liberal-conservador, en el cual a la sombra de Maura, tanta fortuna tuvo; el señor Ossorio y Gallardo que, al advenimiento de la República, se hizo republicano de esta República sin Dios esencialmente alta, echando por delante para que sirviera de disimulo al truco de su FERVOR monárquico alfonsoino, por su novísimo amor republicano-revolucionario, aquella frase puéril de que al establecerse la República hasta su gato se hacía republicano; don Angel Ossorio y Gallardo, que permaneció estático ante la ejecución de la ley fundamental de la República, o Constitución atea, o actuando de componedor o mediador (cómo, con exactitud e intención se dijo el señor Estévez en su último discurso); don Angel Ossorio y Gallardo, exderechista entregado

ya a la República, que no se opuso a la aprobación de las enmiendas contenidas en la Constitución, muy por el contrario, votó inderribilmente (vistas sus intenciones si quiera externas); don Angel Ossorio y Gallardo, observó el micrófono por la tarde, en el Parlamento de las Cortes ex-constituyentes la conducta inabarcable, vituperable y execrable que podrán los lectores colegir de los datos siguientes:

Cuando la inmensa mayoría de diputados, compuesta de socialistas radicales-socialistas y demás izquierdas de la Cámara, en actitudes de violencia insuperable, jamás vista en Parlamento alguno por el número y la exaltación, se arrojó contra las derechas que han formado el grupo parlamentario, denominado agrario, y una vez sosegados los ánimos relativamente, merced al agotamiento producido por el cansancio producido de la violencia extrema, don Angel Ossorio y Gallardo, ora para congraciarse más con el Gobierno de la República oficialmente sin Dios o, a la vez, para conquistar mayores simpatías de las izquierdas (ambas cosas superfluas porque el Gobierno e izquierdas le quieren como a las minas de sus ojos por la sumisión completa al nuevo régimen cuando por los servicios al Gobierno e izquierdas prestados porque otros motivos no se dispusieron a echar el grupo de derechas a la inmensa mayoría izquierdista con el PIADOSO propósito (no cabe otra presunción en el acto del señor Ossorio) de por el fondo como por la expresión externa inusitada) de que esta mayoría izquierdista sin quillara a las derechas de la Cámara, reproduciendo la violencia insuperable de aquella contra estas y que se acordó providencialmente sin la trascendencia que se venía a ver y hubiera sido imponentemente luctuosa.

El señor Ossorio tomó, como fítil e indirecto pretexto, la frase 'añadidos', del general señor Fanjul dirigida a los separatistas catalanes que fundó en un texto de Maciá y después volvió.

Intentó el señor Ossorio exaltar a las izquierdas hablando en un tono patético y de comedia, y hasta INTENTANDO llorar, pero las lágrimas no salían; más dió tales energías a su voz que lo que era agotamiento de cuerdas bucales pudo reputarse so-llozo.

Esta excitación a los cuatrocientos cincuenta diputados izquierdistas contra quince o veinte de derechas la realizó el señor Ossorio con toda la violencia de su ser; sin que le hiciera recapacitar aquel recuerdo que tendía de cuando era chico e iba a la escuela; uno de los GRANDULLONES cogió a un CHIQUITO para luchar a la VUELTA; y le derribó por el suelo con estrépito levantándose el pequeño dolorido y florando; mientras los circunstantes recriminaban a GRANDE diciéndole: '¡qué gracia has hecho!'.

Don Angel Ossorio y Gallardo cometió pues la imprudencia más temeraria y estudiada que existan los fastos del Parlamento.

Aun los de la izquierda le censuraron fuera del salón de sesiones.

España debe a don Angel Ossorio y Gallardo la defensa más virulenta y enmascarada de Estatuto catalán; que pudo causar un día de luto grandísimo a nuestra patria por acción violenta de la abrumadora mayoría izquierdista parlamentaria, contra las derechas que por su exiguo número en la Cámara pueden en cualquier momento ser avasalladas por aquella mayoría izquierdista.

Forman las derechas juicio e impongan la correspondiente sanción; dando donde duele.

PERO GRULLO.

Hoy hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 8 de Julio de 1931

En el Consejo de ministros se acuerda elevar el tipo de descuento del Banco de España.

También se trata en el Consejo de la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

Quedó aprobado el reglamento para la ejecución del decreto sobre arrendamientos colectivos.

El señor Prieto habla de su propósito de estabilizar la moneda.

El ministro de Economía, disgustado por la suspensión del mercado libre de valores de Barcelona, dice en una nota que no sería ministro si no fuera por el compromiso de llegar al Gobierno unido las Cortes.

Continúa la huelga de la Telefónica La Compañía da cuenta de las violencias y actos de sabotaje cometidos por los huelguistas como explosión de bombas, corte de cables, etc. etc. en Madrid, Bilbao, Las Arenas, Huelva, Orense y Santander.

Francos, 41.—Libras, 50,90.

Se detienen en Barcelona varios agentes comunistas extranjeros que reciben cantidades de Moscú para hacer propaganda.

El gobernador de Bilbao habla de una posible huelga en Altos Hornos.

Continúa la huelga de Manresa. No tiene noticias del desarrollo de la misma el gobernador porque está cortada la comunicación telefónica.

Continúan en Barcelona los alborotos de los parados. Hoy han vestido mayor gravedad. Un agente fué derribado y golpeado. Acudieron los guardias de asalto que fueron recibidos a pedradas, resultando heridos un oficial y un guardia. Tuvieron que disparar tirando gravemente a un paisano. Los parados—según Maciá—se apoderan todas las noches, en la plaza de Cataluña, de mesas y sillas.

Asociación de maestros del partido de Burgos

Se convocó a los mismos a sesión general ordinaria en el domicilio social, San Pablo 11, el día 17 del actual, hora de las once de su mañana, al objeto de conocer y discutir las proposiciones de los asociados y defenderlas en la próxima reunión de la provincial.

A la vez se procederá a la renovación de cargos.

El Presidente, T. Delgado.

Nuevos automóviles

Durante el pasado mes de junio se han inscrito en la Jefatura de Obras públicas los siguientes vehículos con motor mecánico.

Número 1.998, a nombre de don Pedro García Cuñado, de Villarcayo.

Número 1.999, a nombre de don Orenco Esteban, de Aranda de Duero.

Número 2.000, a nombre de don Juan José Alfaro Lucio, de Burgos.

Número 2.001, a nombre de don Antonio Ayuso Berzosa, de Hontoria del Pinar.

Número 2.002, a nombre de don Valentín Uriarte Gómez, de Villarcayo.

Predicción del tiempo

Al Norte de los grandes lagos se halla una área de perturbación atmosférica que se une al Atlántico Norte, formando entre ambas una zona de mal tiempo poco intensa. Por América central también el tiempo es inseguro y el contrario ocurre al Occidente del meridiano 125 y al Norte del paralelo 110. Entre las Antillas y las costas de África, el Sur del paralelo 40 se establecen las presiones altas, formando un anticiclón extenso bastante bien caracterizado.

En el Mediterráneo van formándose pequeños centros de perturbación atmosférica.

Probable: Cantabria y Galicia, tiempo de aguaceros tormentosos. Resto de España, tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Tiempo inseguro. Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE
MARTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedoría, San Juan 63)

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz
LAIN-CALVO, 38, 2.º

SOBRE PROVISION DE ABONOS

A los Sindicatos Agrícolas Católicos y a los labradores en general

Insistimos en que deben apresurarse los Sindicatos agrícolas-católicos y todas las Sociedades de Labradores, y los pueblos y labradores en general, a contratar los abonos con la Federación de Sindicatos agrícolas-católicos de Burgos; haciéndolo ya con la mayor urgencia.

Repetimos una vez más que de ninguna Sociedad, Liga ni Agencia, obtendrán los labradores mejor abono, ni mejor precio y más buenas condiciones que de la Federación.

Para la presente temporada, lleva ya la Federación contratadas cantidades importantes de abonos; y, por ello, requerimos a los Sindicatos, Sociedades de labradores y labradores en general, para que contraten urgentemente sus pedidos

con la Federación, a fin de poder ésta cerrar su contrato por todo el importe global de abonos para toda la provincia.

Sindicatos y labradores hallarán las seguridades más completas en calidad y peso en los abonos que contratan con la Federación. Esto nadie puede negarlo ni contradecirlo.

Las ofertas que les hagan más favorables que la Federación, recházenlas, porque es un manifiesto engaño en la bondad o calidad de los abonos o en su peso o en ambas cosas a la vez.

Lo que urge, ahora, es que todos se apresuren a contratar; dirigiéndose al señor presidente de la Federación de Sindicatos agrícolas-católicos burgaleses, calle de Santander, 10 y 12, Burgos.

JOSÉ DIEZ RUMAYOR

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
de la Escuela Nacional de Puericultura
Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5
RAYOS X Espolón 16, 2.º

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

Sociedad Hipica Burgalesa

El jueves, día 4 dará principio el «Gran concurso hipico general», que anualmente celebra esta Sociedad.

Empezará a las 16 y se correrán las pruebas denominadas «Inauguración y «Omniium», dotadas con 2.800 pesetas.

Poseemos noticias de la ciudad de fines que este año tomarán parte en este Concurso que tal vez no se ha igualado en su calidad y cantidad en parte alguna y de entre ellos destacan un crecido número de superiores valores, de rancia cepa internacional: Cavanillas, con «Arlesiano»; Marqués de la Vega, con «Desaliño», (ganadores en Niza); Barrón, con «Lombardo»; Artalejo, con «Zalamero», y Somalo, con «Royals» (ganadores en Portugal y el último, la copa de Madrid y Barcelona); López Turrión, con «Niño»; Silió, con «Jam»; Noguera, con «Zapato» (ganador de la Copa de la Diputación en Madrid); Avellan, con «Trampolino»; Ciga, con «Eflujo» (ganador de la Copa de Valencia); Aguado, con «Uris» y «Aldoroso» (segundo de la Copa de Barcelona), etc.

Todas las pruebas, serán muy interesantes por las condiciones de los obstáculos, duros para los caballos, que tendrán que ser saltadores excelentes, y duros para los jinetes, que necesitan poseer las innegables condiciones del dominio de la montía.

Es de esperar que los esfuerzos realizados por la Junta directiva se vean recompensados por el éxito, y que presenciaremos recorridos admirables por su perfección de los que acreditan a los grandes jinetes, montas que entusiasman por la maestría con que se ejecutan, admiran aún más por esa palmaria demostración de valentía con que se llevan a cabo.

Durante los días de concurso se celebrarán bailes en la pista del Hipódromo, para lo cual, ésta se hallará profusamente iluminada.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Pizuela del Arzobispo

GABRIEL SALA

DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuntos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Se vende papel para envolver

DE LA VIDA LOCAL

TRIBUNALES

Señalientos para el día 9:
Incidente sobre apelación del auto de procesamiento de Jesús González de Domingo, procedente del Juzgado de Salas de los Infantes; abogado, doctor Zumarraga; procurador señor Herrero; ponente señor P. de León; secretaria del licenciado señor Mena.

—Recurso contencioso administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra, promovido por doña Eusebia Lázaro Martínez, el Fiscal del Tribunal y el Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra; abogado, licenciado Val y G. Lozano; ponente señor Amézaga; secretaria del licenciado F. Soto.

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Lerma, seguida contra Gerardo Alcalá Toral y Luis Toral de Arzuaga, sobre homicidio, se ha dictado sentencia, imponiendo al Gerardo la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas y absolviendo libremente a Luis, declarando de oficio la mitad de las costas, que le son imputables.

—En la causa procedente del Juzgado de Lerma, seguida contra Gabino Barrio Saldaña, sobre homicidio, se ha dictado sentencia, imponiéndole la pena de 17 años, cuatro meses y un día de cadena temporal, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguida sobre falsedad por imprudencia contra Martín Paniego Sebastián, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Melitón Arceo Ortega, sobre disparo y lesiones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de un año, diez meses y veintidós días de prisión correccional, costas procesales e indemnización de 250 pesetas al perjudicado.

En la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre hurto de un cordero, contra Luciano Díez Vivanco, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias y las costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre hurto de un cordero, contra Luciano Díez Vivanco, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias, costas, y a que indemnice al perjudicado la cantidad de 20 pesetas.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Líquido**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguería



Optica Nacional
Espolón - 1 - BURGOS

Las misas que mañana sábado día 9 de Julio se celebren en el altar mayor, de ocho a doce, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el alma de **EL SEÑOR D. José Bienzobas Girones** que falleció en Melilla el 9 de Julio de 1923 (G. E. P. D.)

La familia, suplica una oración por su eterno descanso y asistan a alguna de dichas misas, actos de caridad por los cuales anticipan las gracias.
Burgos-8-Julio-1932.

Noticias municipales

EN EL MATADERO
Reses degolladas el 6 de Julio.
Bueyes, 12 con un peso de 2684 kilos; terneras, 9 con 561; carneros, 0 con 00, ovelas 0 con 00; corderos 202, con 1719; cerdos 5 con 250,300; cabrio, 0, con 0.

Recaudación. Consumos: 1456'21 pesetas; matadero, 545'05; total: 2001'24 pesetas.

Reses degolladas el 7 de Julio.
Bueyes, 7; terneras, 6; carneros, 0; ovejas, 00; corderos, 154; cerdos, 2

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

A partir del día 5 del corriente, queda establecido este servicio, con los siguientes horarios y tarifas:

Salida de Burgos 2 tarde.
Llegada a Madrid 7
Salida de Madrid 8 mañana.
Llegada a Burgos 1 tarde.

PRECIOS 1.ª clase 24 ptas.
2.ª 19'20 »

Impuesto del Timbre a cargo del público.
ADMINISTRACIONES
Burgos: Plaza de Prim, 21 (El Buen Género)
Madrid: Glorieta de Quevedo 5.

Un baño diario
fortalece su cuerpo y le pone a cubierto de muchas enfermedades.

Los BAÑOS DE LOS JARDINES
se hallan instalados a todo confort, en perfectas condiciones higiénicas.

Visítele.
ABIERTOS TODO EL DIA
Puebla, 35 y San Lesmes, 2

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

Habiendo dispuesto esta Compañía la ejecución en Villafra, provincia de Burgos, de las obras de albañilería necesarias para la ampliación de una Subsidiaria destinada al almacenamiento y manipulación de combustibles líquidos, con un presupuesto aproximado de CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y UNA PESETAS, convoca a concurso a los señores Contratistas y Constructores españoles a quienes puedan interesar, invitándoles a presentar ofertas, previo el estudio de las Bases, Planos y demás detalles que estarán de manifiesto en las Oficinas de la CAMPSA en Burgos y en Madrid todos los días laborables de diez a trece, hasta el día 23 de Julio de 1932.

Las ofertas se recibirán hasta el día y hora indicados en Secretaría General, «Negociado de recepción de pliegos para concursos» o enviarse por correo certificado y con acuse de recibo, considerándose en este caso como fecha de entrega la de recepción en C. A. M. P. S. A.

Madrid 6 de Julio de 1932.—El Director General, Meluquer.

No estés preocupada con tu embarazo.

El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico-regenerador Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular **ENERGIA Y FUERZAS**.
De uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.
No se vende a granel.

Camisería Hernando

presenta en la actual temporada artículos finos, de gran gusto, al precio de los corrientes.

Nunca mejor ocasión para hacer sus compras.

PLAZA MAYOR, 51

COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON

Confecciones Española e Inglesa

CALLE DE MADRID, N.º 12 - BURGOS

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará hoy, la banda del regimiento de Infantería núm. 30.

- 1.ª «España caní», P. D. Marquina
- 2.ª «Bañeros de viento», sercapata humorística. San Miguel.
- 3.ª «La Gioconda», fantasía, Poncelet.
- 4.ª «Así miran tus ojos», Fox. R. Dorado.
- 5.ª «Arte», R. D., compiet. R. Dorado.

En la Sección de Primera Enseñanza se ha recibido el título de don José Luis U. Mendiguerza, de perito mercantil, que retirará personalmente.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 7, 528.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

CARIDAD
Se recomienda a las personas caritativas a María Hernando, que vive en la Cañera núm. 29, con tres hijos y el marido enfermo hace tres años e inútil para el trabajo.
J. M. O. C., 2 pesetas.
Teófilo García, 2.
Un Tradicionalista, 1.
Isidoro Martín, 0'50.
Un cavernícola, 1'50.

En lunes último fué hallado por unos pastores un hombre muerto en un monte del Estado, del pueblo de Soncillo.

El cadáver tenía a su lado un revólver con cinco cápsulas y una vacía y presentaba un tiro en la barba. En un bolsillo de la americana se le encontró una carta firmada por Ricardo Ruiz y fechada en el pueblo de Arroyo (Santander) en la que decía que no se culpase a nadie de su muerte, y que antes de verse de puñeta en puñeta se suicidaba.

LECHE PURA DE VACA

Servicio a domicilio.
30 céntimos cuartillo.
DESPACHO: Moneda, 15 y 17

ESTANISLAOS.

Desde el día 8, tendrán misa obligatoria, en la iglesia de la Merced, durante el novenario de Nuestra Señora del Carmen, a las ocho y media. El domingo, a las ocho.

A la una de la madrugada ha sido asistido en la Casa de Socorro, el soldado de Intendencia José Foreca, de 22 años, de una herida contusa en la región frontal, que se produjo al darse un golpe con el parabrisas de un auto.

Ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal una barraquera por maltratar de obra y de palabra al niño de nueve años Ladislao Santamaría Ubierna, porque un amigo suyo cogió un caramelo de la barraquera dándose a la fuga acto seguido. El público que presenció los malos tratos de que fue objeto Ladislao protestó ruidosamente.

Balneario ALCEDA-ONTANEDA
Piel, Vías respiratorias, Artritis

GRAN HOTEL ONTANEDA
TODO CONFORT
Usad Jabón Sales de Alceda

SI ES VD.

Cazador, Pescador, Agricultor, o Propietario de palomares, **PROTEJA VD. A LA SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES DE BURGOS Y SU PROVINCIA**

Almirante Bonifaz, 15.

ADQUIERA PAPELETAS DE SU RIFA

GRANDES PREMIOS

- 1.º Una escopeta Sarrasqueta modelo Hispania.
- 2.º Caña y carrete de lanzar.
- 3.º Dos docenas de retelas

Rápido servicio de automóvil entre Burgos, Bilbao, por Briviesca, y viceversa
Con automóvil «Lancia»

Inauguración día 11 del actual.
Precio 10 pesetas ida.
Salida 10 mañana.
Llegada a Bilbao 1'50 tarde.
Salida de Bilbao 9 mañana.
Llegada a Burgos 12'50.
Combinación con los coches de línea.
Administración Burgos: «Casa Díez»
Idem Bilbao: «Bar Arriaga»

Notas Religiosas

SAN LORENZO.—Novena del Carmen.
Por la mañana a continuación de la misa de nueve. Por la tarde, a las siete, rosario y Novena.

—La Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción, celebrará la misa mensual a las ocho y media, en el altar de la Purísima, aplicándose por una asociada difunta.

CARMEN.—Novena a Nuestra Señora del Carmen.
Por la mañana a las seis y media, rosario, novena, breve plática y cánticos. A las ocho y a las once se hará también el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón por el R. P. Juan de la Cruz, C. D., de la residencia de Toledo, novena, gozos cantados, bendición del Santísimo y salve popular.

MERCED.—La misa de nueve, será aplicada por el alma de una asociada de la Archicofradía de Santa Bárbara.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Defunciones.—Nemesio Sáiz Laredo, de Burgos, 77 años, Pisonos 37.

ULTIMAS PUBLICACIONES

JURISPRUDENCIA CIVIL. Repertorio doctrinal y legal. Tomo XI. Años 1926-1929. 20 pesetas.

MANRESA. Código civil, tomo V. 5.ª edición 20 pesetas.

CODIGO DEL TRABAJO y disposiciones complementarias. 5.ª edición oficial 4 pesetas.

DELEGACIONES DE TRABAJO. Ley y Reglamento. Edición oficial. 2 pesetas.

BENITO Y MIÑANA. Derecho mercantil (De Registros). 2.ª edición. 10 pesetas.

MARIN LAZARO. Comentarios del Código de Comercio español. Tomo I. 22 pesetas.

ALBEROLA. Resumen de disposiciones agrarias. 5 pesetas.

MARQUINA. Los Julianes. (Drama en tres actos). 5 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6
Apartado, 12.250.—Madrid

Balneario Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran Hotel del Balneario
Todo confort. Cocina selecta.
Automóvil desde Oviedo.
15 de junio a 30 de septiembre

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules
Sencillamente admirable

Perfumería ORTEGA
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc.
(Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X
Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a diez de la tarde

Acción Agropecuaria Burgalesa

CONVOCATORIA
Habiendo comenzado el actual trimestre, se ruega a los señores asociados a la Sección de Guardería Rural, concurren el próximo domingo 10 de los corrientes, a las once de la mañana, a los locales de la Cámara Oficial Agrícola, Espolón 18, 2.º, al objeto de satisfacer la cuota correspondiente a dicho trimestre; suplicándose la puntual asistencia.

LA JUNTA.

fábrica de LICORES Y AGUARDIENTES VINOS FINOS

Vela de Aguarón
FABRICANTE del ANIS Y LICOR
PAPA MOSCAS
ALMIRANTE BONIFAZ, 27-BURGOS

SEÑORA.

Por el precio **MINIMO**

La máxima CALIDAD
La mayor SOLIDEZ
El más acabado GUSTO
El perfecto SERVICIO

EN

C A M A S SOMMIERS MESILLAS ARMARIOS SILLAS LAVABOS ETC.

VALDIVIELSO Y COMP. A

(Sucesor)

Calles de Madrid y San Pablo

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

La reforma agraria

Sesión de la tarde

El señor Hidalgo apoya un voto particular a la base tercera. Empieza por lamentarse de la indiferencia con que se desarrolla este debate no solo por las Cortes sino por parte del Gobierno. Hoy está aquí el jefe del Gobierno pero es la primera vez y por casualidad.

Culpa al jefe del Gobierno de la pausa del debate pues desde el 19 de diciembre que lo preside hasta ahora, se han aprobado dos bases solamente. El señor Azaña: ¿Y qué culpa tengo yo de eso? Discútan sus señorías todo lo que quieran.

El señor Hidalgo: ¿La culpa su señoría porque al presidente del Gobierno debía dar el ritmo de los trabajos a las Cortes.

Espera que los señores. Como buenos patriotas pospondrán la discusión del Estatuto de la reforma agraria, pues habiendo esperado tantos años bien pueden esperar dos meses más. (Ruidores).

El señor Gil Robles consume un turno en contra de la totalidad de la base.

Manifiesta que ya se anuncia por ahí que la reforma agraria se va a reducir a la creación del Instituto y a unos cuantos asentamientos.

Agrega que el criterio de la minoría sobre el Instituto está concretado en una enmienda que se defenderá a su tiempo.

A grandes rasgos expone lo que debe ser el organismo, en el que deben tener representación los cultivadores como los principales interesados en la materia.

Cree que al Instituto deben estar los cincuenta millones del Estado y debe poder emitir obligaciones cuando sea necesario.

El señor Polanco le contesta y se duele de que el señor Gil Robles haya recogido conversaciones que deprimen en los pasillos de los ministerios.

El señor Gil Robles rectifica y dice que hay que crear un organismo permanente que esté al margen de los partidos para que no esté sometido a los vaivenes de la política.

El señor Balbontín consume otro turno.

Manifiesta que el punto de las expropiaciones no le preocupa, porque yo—dice—he dependido de la expropiación sin indemnización de la propiedad y al respecto a la pequeña propiedad.

Lo que le preocupa es la situación del campesino y no que en esta base tercera para nada se acuerde el gobierno de las Comunidades de campesinos.

En Rusia se puso la tierra en poder de las Comunidades de campesinos y en lo que no se hizo en la revolución agraria se dio representación a esas Comunidades.

Recuerda que cuando Kerenski tomó el poder en Rusia, lo hizo con la oferta de entregar las tierras a los campesinos y como éstos se vieron defraudados, no pudo evitar que se perdiera la fe en él y se resolvió el problema con otro organismo más duro y más aplicable. No se salvó la República de Kerenski, que como la segunda República española, era una República de explotadores.

El señor Polanco le contesta. El señor Balbontín rectifica. Queda terminada la discusión de la totalidad de la base.

El señor Casanueva poya una enmienda en la que pide que el Instituto de Reforma Agraria sea creado y organizado mediante una ley votada en Cortes.

El señor Polanco le contesta por la comisión y se rechaza la enmienda.

Los agrarios piden votación nominal y la enmienda es rechazada por 145 votos contra 29. Se desechan varias enmiendas de los señores Calderón, Fanjul, Cid y Solórzano.

El señor Cid defiende otra enmienda pidiendo la creación del Banco Agrícola Nacional.

La comisión promete estudiarlo y resolverlo más adelante.

El señor Gil Robles depone otra enmienda sobre organización del Instituto, diciendo que el capital debe estar integrado por los cincuenta millones que le concede el Estado mas las fincas que posea el Estado en concepto de Propiedad privada.

Explica cómo debe estar constituido el Instituto.

El señor Feced elogia la enmienda del señor Gil Robles, diciendo que se incorporará al dicamen.

Se levanta la sesión a las nueve y diez minutos.

Sesión nocturna

EL DEBATE DEL ESTATUTO. A las once y cuarto se abre la sesión.

Antes de que comience el debate el señor Royo dice que en virtud de la enmienda del señor Lara al apartado del párrafo cuarto que trata de los ferrocarriles y carreteras terminará con estas palabras: «quedando a salvo para el Estado la reinvención de ferrocarriles y teléfonos.»

El señor Royo Villanova apoya un voto particular en el que pide la supresión de ese apartado cuarto que solo por un acto de fuerza se puede agregar al Estatuto.

El presidente le advierte que está para terminar el tiempo reglamentario.

El señor Royo dice: Bien, entonces el tema que iba a tratar lo planearé en la defensa de otro voto particular.

El señor Valle le contesta brevemente en nombre de la comisión.

El señor Royo rectifica y dice que las Cortes no pueden pactar con la Generalidad.

Yo no creo en vuestro ideal. Los ideales tienen mártires y vosotros no tenéis ninguno todavía. Es decir ahora tenéis uno: Ventura Gassó.

Los catalanes protestan ruidosamente promoviendo algún escándalo.

El señor Royo: ¡Pero eso lo ha dicho el señor Maciá! (Más protestas).

El señor Royo: ¡Pero es verdad o no que lo ha dicho el señor Maciá? Pues si es verdad, no os indignéis conmigo.

Termina pidiendo que se suprima el apartado.

Los agrarios piden votación nominal quedando rechazado el voto por 165 contra 21.

El señor Royo apoya a continuación otro voto solicitando que se suprima el apartado séptimo que es el quinto, y que trata de las bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

El señor Pascua, de la Comisión, dice que está dispuesta ésta a contestar a todos los diputados, pero no a contestar los discursos del señor Royo. (Protestas de los agrarios).

El señor Royo: Pues yo habré de hacer uso de un derecho y lo haré mientras me amparen mis amigos y la presidencia.

El señor Besteiro: Yo no quiero coartar la libertad de su señoría, pero le ruego que los siete votos particulares que le quedan por defender los resuma en un solo discurso.

El señor Royo replica que después del sistema empleado ayer, no le es posible dejar de ejercitar su derecho.

El señor Martínez de Velasco, después de hacer un gran elogio de la persona del señor Royo Villanova y de reconocer la generosidad de su conducta,

El momento político se presenta muy obscuro.—Nuevo presidente de la provincial de Burgos

UNA FORMULA QUE LOS CATALANES NO ACEPTAN. Madrid 8.—El jefe del Gobierno, el ministro de Hacienda y los señores Xirau y Companys han celebrado una larga reunión, a la que se atribuye importancia excepcional. Cuando terminó, el señor Azaña dijo a los periodistas que habían tratado de la cuestión de los «rabassers» de Cataluña. El señor Companys manifestó que se habían ocupado de la liquidación de la Exposición de Barcelona.

Ante esta contradicción surgieron animados comentarios y se hicieron averiguaciones para saber cuál había sido la verdadera causa de la reunión. Como resultado de las gestiones efectuadas, parece haberse comprobado que la minoría catalana se reunió para deliberar sobre la fórmula de las minorías gubernamentales en relación con el Estatuto de Cataluña, fórmula que consiste en que todos los servicios delegados en la Generalidad estarán bajo la inspección del Estado. La lectura de esta fórmula fué acogida con alaridos de protesta por parte de los elementos de la Liga regionalista, que amenazaron con retirarse del Parlamento si la propuesta tomaba estado oficial en el salón de sesiones.

La situación se agrava para los catalanes, porque con el discurso pronunciado por el señor Gil Robles sobre la reforma agraria se ha iniciado una corriente de cordialidad entre los elementos gubernamentales y la minoría agraria, por lo que se refiere a dicho proyecto, para cuya aprobación es posible que el Gobierno no necesite ya los votos de los catalanes. Como consecuencia de todo esto, se da como seguro que la reforma agraria quedará aprobada en unos cuantos días, y en cambio el Estatuto catalán perderá la posibilidad de salir adelante.

SUSPENSIÓN DE «LA CORRESPONDENCIA». Madrid 8.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que ha sido impuesta al diario «La Correspondencia», una multa de diez mil pesetas con la suspensión indefinida del periódico e incautación de la imprenta. Esta suspensión ha sido debida a los artículos que ha venido publicando este periódico.

PARA ALIGERAR LOS DEBATES. Madrid 8.—Al efecto de aligerar los proyectos de Estatuto y reforma agraria, se buscará una fórmula con los jefes de las minorías a fin de conseguir que la reforma agraria quede aprobada el día 20 de este mes.

EL PROYECTO DE LEY DE ORDEN PUBLICO. Madrid 8.—El señor Jiménez Asúa ha anunciado que la Comisión asesora jurídica ha terminado ya la redacción del proyecto de ley de Orden público, que se entregará al Gobierno.

DICE EL SR. AZANA. Madrid 8.—Comentando el señor Azaña la marcha de los debates y los rumores de que las Cortes iban a cerrarse, y otros diciendo que había quien aseguraba que surgiría la crisis, manifestó: —Si hay crisis, desde luego yo no sé quién pudiera ser el Gobierno que viniera; pero, por mi parte, no soy partidario de que las Cortes se cierren hasta que hayan aprobado estos dos proyectos. También se le preguntó si había dicho

A continuación se votan nominalmente los siete votos del señor Royo, siendo rechazados todos ellos.

El señor Balbontín protesta de que la reforma agraria salga perjudicada con ese régimen de discusión y propone que se discuta mañana la reforma agraria.

Así se acuerda y también que la semana próxima se invierta el orden de discusión en las sesiones.

Se levanta la sesión a las once y diez de la madrugada.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 3 de octubre se admitirán proposiciones en la Sección de Ombra para la adquisición de 27 rajes de faena completos de azul y pantalón de repuesto, más un traje completo de pana, para los individuos del Cuerpo de Bomberos, con arreglo a las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto.

Madrid 8 (12 m.)—En su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

—Admitiendo la dimisión de los gobernadores de Coruña y Orense don César López y don Vicente Varela, respectivamente.

—Promoviendo a magistrado de Audiencia con 14.000 pesetas a don Ignacio Maubel y destinándole a Jaén.

—Nombrando magistrado de Bilbao a don José María Cremada, actual presidente de la provincial de Burgos.

—Nombrando presidente de la provincial de Burgos a don Mariano Cáceres Martínez, presidente electo de la provincia de Teruel.

—Nombrando presidente de la provincial de Teruel a don José Mñnara.

—Idem magistrado de Málaga a don José Entrena.

—Propromoviendo a magistrado de Audiencia con 14.000 pesetas a don Luis Rubio y destinándole a Jaén.

—Idem con 15.000 a don Dionisio Fernández, y que continúe en Zamora.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de Zaragoza a don Luis Piernaveja.

—Idem teniente fiscal de la de Barcelona a don Julio Díaz Sañ.

—Nombrando delegado del Estado en la «Transmediterránea» a don Vicente Gaspar.

—Nombramientos de secretarios de Audiencia.

COMENTARIOS POLITICOS. Madrid 8 (12 m.)—La jornada última en las Cortes terminó en medio de un ambiente de desorientación grande. So lo se consideraba como cierto que el Gobierno estaba dispuesto a interve-

nir para aligerar la discusión del Estatuto.

Los catalanes por su parte están decididos, después de la sesión de ayer, a no transigir ni «otrar» ni «menor» compromiso en sus aspiraciones. Se espera que hoy se pondrá de manifiesto la discusión de la Exequia y de la Liga. Esto ya parece una cosa cierta a pesar de la reserva del Gobierno y los catalanes.

Los agrarios han manifestado que hoy comenzarán a defender las 29 enmiendas que tienen presentadas al artículo 5.º y en todas ellas pedirán votación nominal.

Después de la sesión los comentarios en los pasillos fueron muy variados, pues se hablaba del cierre del Parlamento, de vacaciones parlamentarias, de crisis, etc.

Se dice que hoy el Gobierno hará una declaración política en las Cortes. Maura dijo que el señor Azaña que anoche parecía se había separado de los catalanes, esta madrugada tornó a aproximarse a ellos.

El presidente del Consejo a preguntado sobre una posible crisis, se sonrió y dijo que el Parlamento estará abierto hasta que se aprueben los dos proyectos: el Estatuto y la Reforma Agraria.

De crisis—dijo—no se habla y el que me suceda, si aquella se produce, sabrá lo que tendrá que hacer respecto al Parlamento.

Se advierte por momentos que el Gobierno no puede resistir la oposición cada día más abrumadora, y su debilidad no puede ya ocultarla.

En el Consejo de ayer se acordó una fórmula para sumar votos, incluso sin los catalanes, en el sentido de que en todas las delegaciones que se cedan a Cataluña ejerza el Estado un control. Parece que esta fórmula no agradó a los de la Liga.

Hoy se reunirá la minoría catalana y las minorías y se despejará la situación.

LA MINORIA AGRARIA Y OSSORIO. Madrid 8 (12 m.)—En la reunión celebrada ayer por la minoría agraria se examinó la conducta del señor Ossorio y Gallardo con el señor Fanjul y parece que la minoría acordó negar el saludo al señor Ossorio.

Madrid 8 (12 m.)—En su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

—Admitiendo la dimisión de los gobernadores de Coruña y Orense don César López y don Vicente Varela, respectivamente.

—Promoviendo a magistrado de Audiencia con 14.000 pesetas a don Ignacio Maubel y destinándole a Jaén.

—Nombrando magistrado de Bilbao a don José María Cremada, actual presidente de la provincial de Burgos.

—Nombrando presidente de la provincial de Burgos a don Mariano Cáceres Martínez, presidente electo de la provincia de Teruel.

—Nombrando presidente de la provincial de Teruel a don José Mñnara.

—Idem magistrado de Málaga a don José Entrena.

—Propromoviendo a magistrado de Audiencia con 14.000 pesetas a don Luis Rubio y destinándole a Jaén.

—Idem con 15.000 a don Dionisio Fernández, y que continúe en Zamora.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de Zaragoza a don Luis Piernaveja.

—Idem teniente fiscal de la de Barcelona a don Julio Díaz Sañ.

—Nombrando delegado del Estado en la «Transmediterránea» a don Vicente Gaspar.

—Nombramientos de secretarios de Audiencia.

COMENTARIOS POLITICOS. Madrid 8 (12 m.)—La jornada última en las Cortes terminó en medio de un ambiente de desorientación grande. So lo se consideraba como cierto que el Gobierno estaba dispuesto a interve-

nir para aligerar la discusión del Estatuto.

Los catalanes por su parte están decididos, después de la sesión de ayer, a no transigir ni «otrar» ni «menor» compromiso en sus aspiraciones. Se espera que hoy se pondrá de manifiesto la discusión de la Exequia y de la Liga. Esto ya parece una cosa cierta a pesar de la reserva del Gobierno y los catalanes.

Los agrarios han manifestado que hoy comenzarán a defender las 29 enmiendas que tienen presentadas al artículo 5.º y en todas ellas pedirán votación nominal.

Después de la sesión los comentarios en los pasillos fueron muy variados, pues se hablaba del cierre del Parlamento, de vacaciones parlamentarias, de crisis, etc.

Se dice que hoy el Gobierno hará una declaración política en las Cortes. Maura dijo que el señor Azaña que anoche parecía se había separado de los catalanes, esta madrugada tornó a aproximarse a ellos.

El presidente del Consejo a preguntado sobre una posible crisis, se sonrió y dijo que el Parlamento estará abierto hasta que se aprueben los dos proyectos: el Estatuto y la Reforma Agraria.

De crisis—dijo—no se habla y el que me suceda, si aquella se produce, sabrá lo que tendrá que hacer respecto al Parlamento.

Se advierte por momentos que el Gobierno no puede resistir la oposición cada día más abrumadora, y su debilidad no puede ya ocultarla.

En el Consejo de ayer se acordó una fórmula para sumar votos, incluso sin los catalanes, en el sentido de que en todas las delegaciones que se cedan a Cataluña ejerza el Estado un control. Parece que esta fórmula no agradó a los de la Liga.

Hoy se reunirá la minoría catalana y las minorías y se despejará la situación.

EXTRANJERO

Submarino francés, hundido

Paris 8, (12 m.)—Han salido rápidamente para Cherburgo en busca del submarino hundido «Prometeo» un avión, tres submarinos y tres torpederos. Si el submarino no está hundido a una profundidad mayor de 60 metros desde los aviones al mar no estuviese agitado, podrá apreclarse la silueta del buque, y comenzará el dragado para poner a salvo la tripulación. «Le Matin» publica una información del comandante del submarino en el que dice que no puede explicarse la causa del hundimiento, como no sea debido a una falsa maniobra.



Un libro interesantísimo

Hemos recibido el *Vademecum de la Acción Católica*, libro oportunísimo en los momentos actuales y muy bien documentado. De verdadero acontecimiento editorial puede calificarse la aparición de este esperado volumen, tomo I de la Biblioteca de Acción Católica MANUALES MONAR, que ha empezado a publicarse en Madrid.

Va avatorado con una Cartapólogo del Cardenal Segura y tanto para el acierto de las orientaciones como para la unidad de la actuación de los católicos, no debe faltar a ningún católico de acción este precioso y atrayente libro. No cuesta mas que 3'50 pesetas.

Sabemos que el tomo II está ya en prensa y lleva por título *La Acción Católica y la política*. Los pedidos pueden hacerse por mediación de EL CASTELLANO que les servirá inmediatamente.

Balneario de Liérganes (Santander). Unicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMÓN. GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

SIDRA CHAMPAGNE IBERIA. LA PREPARADA POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO DEPÓSITO CONFITERIA LASTRA

Bateria, Joyería, Bisutería fina de... El mejor surtido en Bateria de cocina lo encontrará en "LA COCINA" Vicente P. Canales A. Bonifaz 4. Burgos



ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0'50 ptas. Inserción. Cada 5 palabras o fracción más, 0'15 pesetas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted señón Chimbo. Se traspasa un bar, en centro de la población. Para Informes: Agustín Gil, Santander, 1. Burgos. Casa se vende, calle Fernán-González 51. Para tratar, en la misma, 2.º o tercer piso. Ocasión. Motor de 25 H.P., a gas pobre, sistema Diesel, se vende en muy buenas condiciones. Informar: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración. Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner. Chico se necesita para recados. Castillas, número 8, Bar Cruceiro.

Se venden con urgencia varios muebles, lavavos, mesas, sillas y otros. Corralón Tahonas, número 6, 2.º. Pérdida de un reloj de pulsera oro. Se gratificará Ignacio palacios. Automóvil Citroën, seis cilindros, último modelo, se vende barato, facilidad pago. Informes: Mariano Navajo, Garage Calle Vitoria, Burgos. Se vende un carro de buyes en buen uso. Para tratar: con Antonio Campo Velasco, en Olmillos de Sasamón. Chico para recados, se necesita, Casa Diez. Intitil presentarse sin buenas referencias.

Ama de cría se ofrece, de 22 años, con leche de ocho días, para criar en casa los padres. San Esteban, 17, planta baja. Obrera, se necesita para el lavado de botellas. Burgense, 8, (planta baja). Se necesita un oficial de panadero, soltero, de buenas referencias, en Sevilla Vallejera, casa de Cayo Zamorano. Se vende turbina, seminueva. Razón: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración. Se ofrece oficial barbero, joven, sabiendo cumplir con su obligación, para fuera de la capital. Calle del Clt, núm. 28, barbería.

Vendo buena bicicleta, barata. Plaza Vega, 25, 1.º. Se venden en Santibáñez Zaragoza escritorios, columnas, cornucopias, mesitas algunas pinturas y retratos entre otros uno del Duque de Lerma, vestido de cardenal. Libros del siglo 15 y 16. Cristóbal Alvarez. Habitaciones amuebladas con posición o sin ella, se ceden, precios módicos. Nuño Rasura, 4, 1.º. Se ofrece señora formal para matrimonio, señor o señora o casa de poco trabajo. Razón: San Lorenzo, 86, almacén de vinos. Se compran bocoyes vacíos. Dirigirse a «Casa Diez».

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración. Se alquila espacioso y bien situado, local propio para industria, almacén, garage o talleres, Calle de Madrid, 9. Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Grelilla, Paloma, 58 (frente a la Catedral). Plano. Se vende uno en buenas condiciones, marca Montano. Barrio Gimeno 29, 8.º, derecha. Liquidación de muebles por exceso de existencias, gran rebaja de precios. Prieto, Fernán González, 21.

Se alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes en esta Administración. Se ofrece antiguo chófer del Laboratorio Municipal. Informes: Hospicio Provincial, Mauricio Carazo. Se ofrece hortelano casado, para dentro o fuera de la capital. Cabestreros 2. Véndese motocicleta, marca «Motobocan», cubiertas nuevas. Informes: R. Izquierdo, Olmillos de Sasamón. Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Informes: Doctor Padilla, General Santociles, 10. Ama casa y niñera formal, se necesita, en Lrin-Calvo 22, 1.º. Se ofrece sirvienta formal o asistenta. Informarán: Liana de Afuera, núm. 11, 8.º. Recordatorios Primera Compañía, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Pérdida de una bufanda negra de seda. Se gratificará al que la entregue, en Isla 27, 8.º. Obrero para carrero, se necesita en Santa Cruz 82, primero derecho.

Se necesita un pulidor. Taller de níquelado, San Juan 38 y 40. Huerta: Se arrienda o se vende, de 12 fanegas de sembradura con riego todo el año, tapiada dentro de la población, con buena casa y buena cuadra. Informarán: Calzadas número 24, Esteban Alcalde. Asistenta se necesita, en Aparicio y Ruiz 18, habitación número 10. Se vende en 180 pesetas, lápida de mármol con zócalo de piedra, para sepultura. Informes: Joyería Casa Pío. Talonarios de Inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de esta periódico.

Papeles pintados y persianas. Las últimas novedades. Droguerías Marcos. Se vende alternador, en buen estado. Para tratar: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración. Aparato molidor, con 4 cilindros de 88 centímetros cada uno, se vende barato. Razón: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración. Se vende un comedor, despacho americano y una sillera. Isla, 21, 1.º. Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo procuramos gratis en esta sección

La grandiosa fiesta de Desagravios celebrada en el Santuario de Santa Casilda

Llevóse a feliz término la fiesta de Desagravios en Santa Casilda de que hemos hablado en días anteriores. El éxito superó las más halagüeñas esperanzas y los optimismos más elevados.

drés Busto, párrocos respectivamente, de Alcocero y Terrazos. Cantó con gran afinación y con marcado sabor musical la misa de S. Alberto de O. Ravanello, el coro de tipos de Brivesca; coro que, al decir de su infatigable director don Vicente Martínez, asistiendo a la clase de música durante un año, ha llegado a dominar el primero de los cursos de solfeo de Lejona y se halla en disposición de ejecutar cánticos, especialmente religiosos, hecho que pone de manifiesto lo que se puede hacer por los sacerdotes en este punto conforme al espíritu y mente de la Iglesia.

Veía al Santísimo.—Concluida la misa, dió principio la vela al Santísimo que fué un acto edificante en extremo, viéndose todos los turnos muy nutridos de niños y personas mayores bajo la dirección de sus sacerdotes.

Procesión.—¿Qué fué la procesión? ¡Oh la procesión... Ininterminables filas de niñas y niños, niñas de blanco derramando flores, innumerables niños acólitos, muchos sacerdotes con sobrepeliz, sagrados ministros revestidos con ricos ornamentos, el Santísimo bajo palio, siendo portador de la Custodia don Ramón Gil, conductor de Brivesca, que asistía en la representación viciosa, que asistía en la representación viciosa, que asistía en la representación viciosa...

Comunión.—La Capilla era insuficiente a contener tantos niños que se apinaban en torno del altar. Celebró la misa de comunión, amenizada con variados y jubiosos motetes don Francisco Astarza, capellán de Brivesca, preparando a los comuniantes con un fervor piadoso de unción y rebosante de eucarísticos hervores.

Comunión.—La Capilla era insuficiente a contener tantos niños que se apinaban en torno del altar. Celebró la misa de comunión, amenizada con variados y jubiosos motetes don Francisco Astarza, capellán de Brivesca, preparando a los comuniantes con un fervor piadoso de unción y rebosante de eucarísticos hervores.

Misa solemne.—Ofició de preste en el templo. Cedió Val, párroco de Quintanavides y arcipreste de Rojas, asistido por don José Martínez y don An-

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza y sus depósitos de Logroño y Pamplona, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta sita en la calle de San Francisco número 17 (Parque de Intendencia) hasta las NUEVE horas del día VENTIDOS del actual en que se celebrará el ACTO DE LA ADJUDICACION a las ONCE horas en el Reglamento de Cazadores de Caballería número 4.

Los abastecedores que deseen tomar parte se ajustarán a los pliegos de condiciones TÉCNICAS Y LEGALES aprobados por la Superioridad y cuyos pliegos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta.

Los depósitos del 5 por 100 del total valor de las ofertas se admitirán solamente los días laborales de diez a doce horas hasta el día anterior al que se celebra el ACTO DE LA ADJUDICACION

Los artículos adjudicados tendrán entrada en los almacenes antes del día VEINTITRES del mes siguiente al de la reunión de la Junta para dicha adjudicación, advirtiéndose que de no cumplir el abastecedor lo dispuesto para estos casos en el pliego de condiciones PERDERA LA FIANZA O DEPOSITO a tenor de lo dispuesto en el artículo trece de las LEGALES y en el caso de que ofrezca duda cualquier incidente que se presente por no estar consignado en dichos pliegos de condiciones deberá resolverse por los preceptos del Reglamento de contratación administrativa aprobado por Orden de 10 de enero de 1931 (D. O. número 12).

Con objeto de conocer la calidad de las harinas en el acto de la adjudicación por la Junta, los oferentes remitirán para su examen y reconocimiento al Parque de Intendencia diez días antes de la fecha señalada para la adjudicación, un quintal métrico del artículo de referencia.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de... provincia de... domiciliado en... enterado del anuncio (inserto o fijado) en... ofrezco... (cantidad y artículo en letra) al precio de... (pesetas y céntimos en letra y por unidad) para la Plaza de... siendo adjuntos los documentos prevenidos en el pliego de condiciones y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en un todo lo dispuesto en dichos pliegos.

...de... de 193... (Firma)

Sr. Presidente de la Junta de Plaza y Guarnición de Burgos,

SE NECESITA COMPRAR PARA EL Parque de Intendencia de Burgos: 800 qgm. de harina de todo pan, 2.200 de cebada, 3.000 de paja de pino, 10 de sal, 100 de hulla, 200 litros de petróleo.

Depósito de Intendencia de Logroño: 60 qgm. de harina de 1.ª, 370 de harina de todo pan, 700 de cebada, 800 de paja de pino empacada, 450 de leña para hornos, 15 litros de petróleo, 145 kilogramos de jabón.

Depósito de Intendencia de Pamplona: 50 qgm. de harina de 1.ª, 250 de harina de todo pan, 300 de cebada, 600 de paja de pino empacada, 10 de sal, 300 de leña para hornos.

Burgos 4 de julio de 1932. Por acuerdo de la Junta, el comandante secretario, Adolfo Zaccagnini.—V. B. e, el presidente Andueza.

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio. DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL. Advance Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entrascuelo

Escuelas y Maestros

(Continuación) Artículo 5.º Para el turno de consortes se observarán las siguientes reglas: a) Maestros consortes: Cambiando uno solo. Cambiando los dos.

b) Maestros cónyuges de Inspectores y Profesores de las Escuelas Normales. c) Maestros cónyuges de funcionarios dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con cargo y sueldo expresamente determinado en el presupuesto y cuya función sea docente, profesional, técnica o administrativa, siempre que justifiquen tres años de actual matrimonio, igual tiempo de servicios en el destino de consorte no Maestro y no haber podido obtener, por razón de sus cargos, destino en la localidad del consorte Maestro ni en otra a la que ambos pudieran haber aspirado.

d) Maestros cónyuges de funcionarios dependientes de otros Ministerios, siempre que éstos tengan concedida en su legislación la preferencia en los traslados por el derecho de consortes, y que, en todo caso, justifiquen además los extremos del apartado c) y que la fecha del matrimonio sea anterior al destino que se halle desempeñando al ejercitarse la preferencia. (Con sujeción a este orden, las vacantes que a este turno deberán ser adjudicadas serán: Donde haya una o dos Escuelas de cada sexo, todas las vacantes. Donde tres a veinte, la mitad (la segunda). Donde veinte a cincuenta, un tercio (la tercera). Donde cincuenta a ciento, un cuarto (la cuarta).

Madrid y Barcelona, un quinto (la quinta). Las Secciones de graduadas se computarán como una Escuela. Artículo 6.º Las Secciones administrativas de Primera enseñanza Cuidada en los anuncios de las vacantes en la «Gaceta de Madrid» de consignar el número de que corresponda, con la advertencia de su puede o no ser solicitada por derecho de consortes, teniendo en cuenta que, exista o no adjudicación por este turno, no se interrumpirá el orden iniciado. Artículo 7.º Los Maestros consortes que sean uno del primero y otro del segundo escalafón podrán reunirse en poblaciones cuyo censo no exceda de 2.000 habitantes. Los Maestros del segundo Escalafón podrán reunirse en Escuelas de localidades hasta 1.000 habitantes. Cuando haya coincidencia de petición a una Escuela determinada por este turno y sean unos peticionarios del primero y otros del segundo Escalafón, la preferencia será por este orden: Para vacantes de 1.000 o menos habitantes serán preferidos los del segundo Escalafón sobre los demás. Para vacantes de 1.000 a 2.000 habitantes, tendrán preferencia sobre los del primer Escalafón los consortes que pertenezcan uno al primero y otro al segundo Escalafón. Artículo 8.º En este turno, caso de existir distintos peticionarios para una misma vacante, será motivo de preferencia el mayor tiempo de servicios en la Escuela desde la que se solicita. Artículo 9.º El turno de consortes sólo se utilizará por una sola vez, excepto cuando por traslado forzoso se separen de la localidad los cónyuges unidos por esta medio. Artículo 10.º Para obtener destino por el cuarto turno, precisa hallarse en el servicio activo de las Escuelas nacionales, no estar sujeto a expediente gubernativo, ni cumpliendo castigo o corrección alguna.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

TIRO AL BLANCO. Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

La Vasco-Navarra. Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona. A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique. Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO. RAPIDEZ PERFECCION BARATURA. TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES. CALLE DE SANTANDER, NUM.12 BURGOS. Cartas-Sobres Etiquetas envío Recordatorios Esquelas de defunción Circulares. Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelos para oficinas, etc.

Los mercados

SALAS DE LOS INFANTES 7-VII-1932.

Entrada de todo grano 875 fanegas. Trigo mocho, a 108, reales fa-nega. Idem rojo, de 1'3 a 106. Cebada, a 62. Avena, a 56. Patatas, a 10 reales arroba. Alubias, a 17 reales celemin. Cerbanzos, a 5'00 pias, celemin. Cerdos al destete, de 15 a 30 pias. uno.

LERMA 6-VII-32.

Entrada de todo grano 480 fanegas. Trigo mocho, a 95. Idem blanco, a 94. Centeno, a 76. Cebada, a 75. Avena, a 48. Yeros a 96. Tinos, a 78. Algarrobas, a 94. Patatas, a 12 reales arroba. Alubias, a 1'50 el kilo.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Se anuncia la provisión de cinco plazas de delegados provinciales del Trabajo de primera categoría, 27 de segunda y 30 de tercera que han de proveerse por concurso-oposición en las condiciones que se expresan. —Idem de 810 plazas de auxiliares de Delegaciones de Trabajo para proveerse del mismo modo y en las condiciones que se relacionan. —Idem de 52 plazas de inspectores provinciales de Trabajo y 100 de inspectores auxiliares de industria en general, con las dotaciones que se expresan. —Idem de 24 plazas de inspectores auxiliares para la Inspección del Trabajo en las mismas. Ministerio de Hacienda.—Orden disponiendo que dentro del concepto de Piritas de Hierro, se considere incluida la Piritas de hierro y cobre hasta el 1 por 100 de este metal. Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Pecuaria declarando oficialmente la existencia de sarna bovina en el término municipal de Puentevega.

Administración de Rentas públicas.—Circular aprobando los trabajos de comprobación de registros fiscales en los términos de Cabanas de Esgueva y Pardilla. Normas para la distribución de las participaciones en el rendimiento de patente nacional de circulación de automóviles. Providencias judiciales y anuncios.

ASTUDILLO. GRAN MITIN DE AFIRMACION DE RECHISTA-AGRARIA. El próximo domingo, día 10, a las once de la mañana, se celebrará en esta villa un gran mitin de afirmación de rechista agraria. Hablarán los siguientes oradores: Don Ricardo Cortes Villanosa, diputado agrario. Don Francisco Abarquero Pastor, abogado. Don Alejandro Rafael, Obrero-Secretario de los Sindicatos Católicos Obreros de la provincia. Don Antonio Salvador García, abogado. Doña María Simón de Rodríguez. Don José María Gil Robles, diputado agrario. El entusiasmo en toda la región es indescriptible.

¿Es usted labrador o ganadero? Pues lea, suscribase, compre y recomiende. EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

JOVEN FARMACEUTICO. con práctica de regencia y solvencia económica, se ofrece para regentar farmacia en esta provincia. Dirigirse Apartado de Correos 860.—MADRID. CON VALENCIA, DEBILIDAD. ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MERITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

AVANCE. Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entrascuelo

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO. RAPIDEZ PERFECCION BARATURA. TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES. CALLE DE SANTANDER, NUM.12 BURGOS. Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelos para oficinas, etc.

Observaciones del Instituto Provincial del día 7		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 690,1	Máxima a la sombra 18,8	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 691,6	Mínima a la sombra 10,0	A las siete de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros ,00

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14).	pesetas 1'20
ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17.	pesetas 1'80
GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19).	pesetas 1'20
JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22).	pesetas 1'80
STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26).	pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Lea V. siempre EL CASTELLANO

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadrado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Aboños minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Aboños para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'00 pías. - Por correo, 2 pías.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 75
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

CALZADOS SEGARRA
TODO COSIDO **GOODYEAR**
Venta directa del Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas
Zapato Charol, a 19'50



Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA
Casa Munguía
PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
España, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO. INTENTINOS
Venta en farmacias—Pídan folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30—MADRID

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo y cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

Folleton de EL CASTELLANO

(118)

IVANHOE

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

de la desgracia de «Frente de Buey» y de vuestra fuga con la judía. Nos hemos alegrado sinceramente de saber que estáis libre de todo peligro; sin embargo, por lo que respecta a la hebrea, os rogamos que uséis de cautela, porque corren voces de que vuestro gran maestro viene de Normandía con el designio de ajustaros las cuentas. Por tanto, el rico judío, su padre, Isaac de York, habiéndome rogado que interceda en su favor, no he tenido inconveniente en hacerlo, aconsejándoos que se la restituáis. No dudo que me complaceréis como verdadero hermano.

«Hasta que nos veamos en mejores circunstancias que las presentes. Dado en esta caverna de ladrones, después de la madrugada.

«Aymer, Pr. S. M. Jorvolcensis.»
«Postscriptum. Vuestra cadena de oro ha caído en manos de esta gente; ahora mismo la estoy viendo en el cuello de un forajido, el cual, con el donoso pito guardado de perlas, se divierte, en llamar a sus lebreles»

—¿Qué dices a esto, Conrado?—dijo el gran maestro—. ¡Caverna de ladrones! ¡Qué mansión tan digna de un religioso! No es extraño que la mano de Dios nos oprima ni que perdamos la Tierra Santa a palmos por el alfanje del agareno. ¿Y qué quiere decir esto de la judía?

Conrado conocía algo mejor que su superior aquel lenguaje; así es, que pudo explicarle el pasaje que tan obscuro

le parecía, diciendo que aquellas eran alusiones a negocios de amor.

—Hay más en esto de lo que tú piensas, Conrado. Tu sencillez no alcanza a penetrar en este abismo de intrigas. Esa Rebeca de York es discípula de la famosa Miriam, que tanto ruido ha hecho en el mundo; verás cómo el mismo judío lo confiesa—y volviéndose a Isaac:—¿Con que tu hija—le preguntó—es prisionera de Brán de Bols-Guilbert?

—Sí, reverendo y valeroso señor—respondió Isaac—, y todo lo que puedo pagar con mi pobreza por su rescate.

—Basta—dijo el maestro—. Creo que esta hija tuya entiende algo de medicina.

—Sí, ilustre señor: caballeros y campesinos, escuderos y vasallos, bendicen el don con que los Cielos se han dignado favorecerla. Mucho hay en esas cercanías que han recobrado la salud de sus manos, después de haberles abandonado los médicos; pero Rebeca ha recibido la bendición de Jacob.

Beaumont se volvió a Mont-Fitchet y le dijo.

—¡Mira hermano, los engaños del enemigo! observa cómo alucina y pierde a los hombres ofreciéndoles un breve espacio de vida en la Tierra y privándoles de la eterna ventura celestial. Bien dice nuestra santa Iglesia: acometamos al feo, destruyamos al que todo lo destruye (Y diciendo estas palabras, blandió el bácu-

lo, símbolo de su dignidad, como si tuviese delante a un enemigo y fuese a batallar con él) Tu hija—añadió—hace, sin duda, esas curas prodigiosas por medio de palabras y ensalmos y otras prácticas cabalísticas.

—No, reverendo y bravo caballero—dijo Isaac—. Lo que más comúnmente emplea es un bálsamo de raras virtudes, cuyo secreto poseo.

—¿Quién le descubrió ese secreto?

—Miriam, sabia matrona de nuestra tribu.

—¡Ah! ¡Judo falso!—exclamó el gran maestro—. Miriam, la hechicera abominable, cuyos sortilejos llenaron el mundo de horror y escándalo. Pues bien; esa perversa murió en una hoguera y sus cenizas fueron esparcidas a los vientos, y quiera Dios que suceda lo mismo a la Orden de los Templarios, si la discípula no experimenta la suerte de la maestra. Yo le enseñaré a usar encantos con los soldados del Santo Temple. Damán, echa a ese judío por la puerta de la fortaleza, y déjalo muerto si vuelve o si hace la menor resistencia; y con su hija tomaremos las medidas que corresponden a nuestra dignidad.

El pobre Isaac fue arrojado del preceptorio; sus oraciones, sus súplicas, fueron infructuosas. Volvió a casa del rabino a consultar con él sobre el partido que debía abrazar en tan terrible apuro.

Hasta entonces sólo le había inspirado recelo el honor de Rebeca; mas ya se trataba de su vida. El gran maestro mandó llamar al preceptor de Templestowe.

CAPITULO XXXVI

«Alberto Malvoisin, presidente, o, según el lenguaje técnico de la orden de los Templarios, preceptor de la casa de Templestowe, era hermano de Felipe de Malvoisin, de quien ya se ha hecho mención en esta historia, y como aquel barón amigo íntimo y aliado de Bois-Guilbert.

Alberto sobresalía entre los hombres disolutos y perversos de aquella época; pero se diferenciaba de Brán en que se halló a los ojos de sus vicios y a su ambición el velo de la hipocresía. Si no hubiera sido tan repentina la llegada del gran maestro, nada hubiera notado en Templestowe que no fuera conforme a la severidad primitiva del instituto; y aun, a pesar del descubrimiento en que se halló a los ojos del rigorosísimo Beaumont, oyó con tanto respeto y contrición sus amonestaciones, y se dio tanta prisa en reformar los desórdenes que reinaban en el preceptorio, introduciendo las exterioridades de la orden en donde acababa de reinar el desorden, que Lucas de Beaumont empujó a mejorar la mala opinión que de él había formado al principio, y a creer que

era hombre de sana moral y de buenos y notables sentimientos.

Pero estas favorables ideas se dissiparon en gran parte, cuando el gran maestro llegó a entender que Alberto había hospedado en el preceptorio a una cautiva hebrea, la cual, según todas las apariencias, había sido arrebatada de los brazos de su padre; así que, cuando el preceptor comparó ante el gran maestro lo primero que éste hizo fue lanzarle una terrible mirada.

—En esta casa, dedicada a los altos fines de la orden de los caballeros del Temple—dijo con tono severo Lucas de Beaumont—, se halla a la hora esta una mujer judía, traída a su respetable recinto por uno de nuestros hermanos y con vuestro consentimiento, señor preceptor.

Alberto quedó inmóvil y aterrado, porque la infeliz Rebeca había sido alojada en una sala secreta y remota del edificio, y se habían tomado además todas las precauciones necesarias para apartarla de las miradas de los curiosos. Leyó en los ojos del gran maestro la ruina de Bois-Guilbert y la suya propia si no conseguía alejar la tempestad que les amenazaba.

—¿Por qué callas?—dijo Beaumont.

—¿Me es lícito justificarme?—preguntó el preceptor con hipocrita humildad, aunque con el solo objeto de ganar tiempo,